MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.psoealhama.es
Twitter: @PSOEalhama
Facebook: PSOE Alhama de Murcia
YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de PRENSA

info@psoealhama.es
Alhama de Murcia, 26 de octubre de 2016

El Pleno aprueba inicialmente las nuevas Ordenanzas Fiscales

Este martes tenía lugar el pleno ordinario de octubre, donde el principal punto era la aprobación inicial de las Ordenanzas Fiscales, una norma que regula los impuestos, precios y tasas que pagan los alhameños por los servicios que se les prestan.

Este año el Gobierno municipal ha tenido en cuenta diversos aspectos técnicos para mejorar y facilitar el pago de los impuestos a los vecinos y darles más información. Se han contemplado dos bonificaciones, por un lado, la **rebaja de un 10% en la tasa de basuras a todas las empresas del Parque Industrial**. A partir de ahora cambia el sistema de recogida para acabar con el problema que existe actualmente de los contenedores en las calles del Polígono. La recogida se hará empresa por empresa, con contenedores habilitados dentro de cada una de ellas. Por otro lado, se modifican las ordenanzas para que cualquier empresa, en especial aquellas que tienen más facilidades para contratar trabajadores, puedan ampliar la **bonificación que tienen por licencia de obras (ICIO), pasando de un 30% hasta un 60%**. Para ello tienen la posibilidad de contratar a personas con dificultades que salen de bolsa de la bolsa de exclusión social, con el objetivo de reincorporarlas al mercado laboral. Se trata de un paso más en el cambio estructural que ha hecho el Gobierno socialista de Alhama en la regulación de las ayudas de Servicios Sociales. Ya no hay banco de alimentos ni se pagan las facturas en los supermercados, sino que los usuarios deben realizar unos itinerarios de formación durante 9 meses y pasar a formar parte de una bolsa de empleo a través de la cual, si la contratan estas empresas, serán beneficiadas.

Una vez más lamentamos el tono de algunas de las preguntas formuladas por los concejales del Partido Popular, buscando de forma permanente el sensacionalismo y no respetando su palabra de colaboración en aspectos tan importantes como la Policía Local y la seguridad ciudadana.